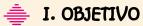






# CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 98, fracción II; 100 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través de la Comisión de asuntos indígenas convoca al público en general residentes del Estado a participar en la muestra de "**Declamación en Lengua Materna**", en conmemoración del "21 De febrero Día Internacional De las Lenguas Maternas", de conformidad con las siguientes



Promover, preservar y practicar a través del Congreso del Estado de San Luis Potosí, las lenguas originarias de nuestra entidad, así como generar un espacio abierto para reconocer el talento de la población indígena del estado.

### II. DE LOS REQUISITOS QUE HABRÁN DE CUMPLIRSE

Las y los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) En caso de ser niñas, niños o adolescentes, se deberá presentar Carta autorización de la madre, padre o tutor (a).
- b) Identificación oficial para mayores de edad (Credencial para Votar con fotografía, pasaporte o Cartilla militar).
- c) Presentar ficha de registro; en la que deberá contener lo siguiente: nombre completo, correo electrónico, teléfono, grado de estudios, municipio, pueblo indígena, lengua materna que habla.
- d) Presentar poema por escrito o enviarlo a través del correo electrónico:

hcongresoregistro@gmail.com con el que estarán participando, en español y en lengua materna; pudiendo ser de forma escrita, o por video al correo señalado.

#### III. PERIODO DE REGISTRO

El periodo de recepción de registro correrá a partir de la publicación de la misma y hasta el 14 de febrero de 2024, con excepción de los días sábado y domingo y en su caso los días inhábiles. Las soli-Citudes se recibirán en horario de 9:00 a 15:00 horas, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado dirigidas a la presidencia de la Comisión de Asuntos Indígenas, ubicada en calle Profesor Pedro Vallejo número 200, Centro Histórico de esta Ciudad Capital.

### IV. DEL POEMA

El contenido del Poema deberá reflejar los aspectos de la vida de los pueblos indígenas de nuestro estado.

Deberá contener el nombre del autor, nombre del poema, y en su caso, la fecha de su publicación.

## V. DE LA SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La comisión de Asuntos Indígenas, determinara la elegibilidad de los participantes con base, en los siguientes Criterios:

- a) Originalidad
- b) Representación de la lengua originaria
- c) Grupos de edad y genero de los participantes

### VI. DE LOS RESULTADOS DE SELECCIÓN

Las y los seleccionados, recibirán por medio de correo electrónico o llamada telefónica, la notificación de su participación.

### VII. LUGAR, FECHA Y HORA DE SU REALIZACIÓN

El evento se llevará a cabo en la Zona Arqueológica de Tamtoc, en el municipio de Tamuín, S.L.P., el día 19 de febrero de 2024, en punto de las 10:00 horas. Este evento será abierto al público, hasta donde la Capacidad de las instalaciones lo permita y será grabado en vivo.

- VIII. Todos los documentos a que se refiere esta convocatoria serán considerados de acceso público, los datos personales serán protegidos en términos de la legislación de la materia.
- IX. Toda situación no prevista en la presente convo-Catoria y durante el desarrollo del evento será resuelto por acuerdo de la Comisión de Asuntos Indígenas.



CongresoSanLuis gobb F O X J





